



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

Acta Consejo Técnico 001

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
ASIGNACION DE EE**

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las diecisésis horas con treinta minutos del día diecinueve de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería Región Poza Rica Tuxpan, de la Universidad Veracruzana. Dra. Laura Elena Urbina Sánchez, directora, Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, Consejera maestra, miembros del Consejo Técnico, Dra. Carina Hernández Guzmán, Dra. Guadalupe Santes Saavedra, Dr. David Zepeta Hernández, miembro de Consejo Técnico, y Dra. Nazaria Martínez Díaz Secretaria de Facultad, se reúnen en el lugar que ocupa la dirección, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES del periodo agosto 2025-enero 2026**, publicado los días 15 y 18 de agosto del año en curso, en horario de 10.00 a 14.00 h. y de 17.00-20.00 horas, con fundamento en el **artículo 70 y 73** del estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el dictamen de programación académica emitido por la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, después del análisis correspondiente se emiten los siguientes.

1.-Se atiende la petición de la Dra. Carina Hernández Guzmán quien solicita en su carácter de Coordinadora de tutoría, el aval del programa de tutorías del periodo agosto 2025- enero 2026, asimismo, solicita la validación del trabajo tutorial describiendo las actividades siguientes: la tutoría académica fue realizada por 21 docentes, de los cuales son de tiempo completo, 7 con horas base y uno de asignación. Se asignaron 538 estudiantes, de los cuales se atendieron 526, datos tomados de los registros realizados por los tutores, se validó la tutoría a 522 tutorados. Informa que se realizaron 3 tutorías de acuerdo a las fechas y horarios, el índice de atención tutorial del periodo agosto 2024-enero 2025 se obtuvo una evaluación mínima de 60.70 y una máxima de 97.23. En cuanto a la enseñanza tutorial, se diseñó un PAFI y se validó por la academia. En el programa de asesoría académica, la tutora Yessica Imelda Castillo Hernández realiza esta actividad con las estudiantes Melody Kasteny Vargas García, matrícula S21006634, Ingrid Ramírez Martínez, matrícula S21006567 y Elsa Yamileth Cruz Cruz, matrícula S21006626. Despues de revisar la documentación presentada por la Dra. Carina Hernández Guzmán, el H. Consejo Técnico determina avalar el programa y validar el trabajo tutorial del periodo febrero julio 2025.

2.- Se atiende la petición de la C. Jurema Denisse de Oliveira Vázquez quien solicita revalidación de la EE Clínica del Adulto a partir del componente “Cuidado al Adulto” que cursó en la Universidad Católica de Manizales, Colombia durante su movilidad académica en el periodo febrero junio 2025, este componente abarcó el cuidado del adulto joven y del adulto mayor, atendiendo atención de patologías crónicas y estados críticos. El curso comprendió 5 semanas de clases teóricas y 12 semanas de práctica clínica, con rotaciones en cuidados intensivos, quirófano



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

y actividades de promoción y mantenimiento de la salud. Después de revisar la documentación enviada del departamento de movilidad donde se emiten oficialmente las equivalencias, el Consejo Técnico determina asignar la calificación de 7 (siete) a la estudiante Jurema Denisse de Oliveira Vázquez en la EE clínica del adulto.

3.- Se atiende la petición de la C. Grecia Ibeth Estefes Merino, matrícula S24023843, quien solicita cambio de carrera de licenciatura en Biología a Licenciatura en Enfermería. Después de revisar los documentos presentados por la estudiante y de analizar la estadística de alumnos de la Facultad se, el H. Consejo Técnico determina no aceptar a la C. Grecia Ibeth Estefes Merino por falta de espacio en esta Facultad.

4.- Se procede a revisar los expedientes de los docentes que solicitaron EE vacantes de acuerdo al aviso 3 publicado el 15 y 18 de agosto del año en curso, tomando los siguientes

A C U E R D O S:

CLÍNICA DE LA ATENCIÓN DE LA MUJER Y EL NIÑO

1.-Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: **Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente e instituciones de salud de segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad.** Este H. Consejo Técnico declara desierta la EE Clínica de la atención de la mujer y el niño, 12 horas, NRC 34797, plaza 8001, horario de jueves y viernes de 15.00 a 20.59. tipo de contratación IOD. No hubo solicitantes

2.- CLÍNICA FUNDAMENTAL

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: **Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud de segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad.** Este H. Consejo Técnico determina asignar al **Enfermero Especialista en Urgencias y Emergencias en Enfermería**



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

Hugo Abdiel Campos Medina, Clínica Fundamental 12 horas, NRC 24220, plaza 6991, horario de jueves y viernes de 14.00 a 19.59, tipo de contratación IOD.

3.- ENFERMERÍA FUNDAMENTAL

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud de segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Enfermería Fundamental, 12 horas, NRC 21543, plaza 14615, horario de miércoles de 12.00 a 15.59 jueves de 14.00 a 17.59 y viernes de 12.00 a 15.59, tipo de contratación IOD.

4.-Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud de segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Enfermería Fundamental, 12 horas, NRC 18662, plaza 29113, horario de lunes, martes y miércoles de 8.00 a 11.59, tipo de contratación IPP.

5.- PRÁCTICA PROFESIONAL COMUNITARIA

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente e instituciones de salud de primer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar a la Maestra en Desarrollo Educativo Emiliana Pérez Sarmiento la EE Práctica Profesional Comunitaria, 16 horas, NRC 37313, plaza 19899, en horario de miércoles de 8.00 a 11.59, jueves y viernes de 8.00 a 13.59, tipo de contratación IOD.



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

6.- PRÁCTICA PROFESIONAL HOSPITALARIA

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud de segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Práctica Profesional Hospitalaria, 14 horas, NRC 39462, plaza 19403, horario de lunes y martes de 8.00 a 14.59, tipo de contratación IOD.

7.-Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud de segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Práctica Profesional Hospitalaria, 14 horas, NRC 39630, plaza 26319, horario jueves y viernes de 8.00 a 14.59, tipo de contratación IOD.

8.- ALTERACIONES DE SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Alteraciones de Salud del Niño y del Adolescente, 4 horas, NRC 35149, plaza 16753, en horario de lunes y martes de 8.00 a 9.59, tipo de contratación IPP.



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

9.-SALUD MENTAL

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería o psicología con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar al Licenciado en Enfermería Lizardo Marcelino Andrés la EE Salud Mental, 3 horas, NRC 18528, plaza 29754, en horario de miércoles de 11.00 a 13.59, tipo de contratación IPP.

10.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería o psicología con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar al Licenciado en Enfermería Lizardo Marcelino Andrés la EE Salud Mental, 3 horas, NRC 18655, plaza 29754, horario de martes de 11.00 a 13.59, tipo de contratación IPP.

11.- INVESTIGACIÓN BÁSICA

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Investigación Básica 3 horas, NRC 23351, plaza 27603, horario de miércoles de 11.00 a 13.59, tipo de contratación IPP.

12.- ENFERMERÍA INFANTIL



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina al Enfermero Especialista en Enfermería Quirúrgica, Ricardo Mohamed Rosas Verde, la EE Enfermería Infantil, 8 horas, NRC 35027, plaza 24081, horario de miércoles de 11.00 a 13.59, jueves de 10.00 a 12.59 y viernes de 7.00 a 8.59, tipo de contratación IPP.

13.- ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN A LA SALUD MATERNO INFANTIL

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar al Licenciado en Enfermería Lizardo Marcelino Andrés la EE Enfermería en la Atención a la Salud Materno Infantil, 8 horas, NEC 23344, plaza 7306, horario de lunes y martes de 16.00 a 18.59 y miércoles de 16.00 a 17.59, tipo de contratación IPP.

14.-ENFERMERÍA EN LOS PROBLEMAS PSICOSOCIALES

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar a la Mtra. En Administración de los Servicios de Salud, Julia Verónica González Morales la EE Enfermería en los Problemas Psicosociales, 3 horas, NRC 23812, plaza 29905, horario de miércoles 16.00 a 18.59, tipo de contratación IPP.

15.-ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO MAYOR

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar al L.E. Lizardo Marcelino Andrés la EE Enfermería en la Atención a la Salud del Adulto Mayor, 5 horas, NRC 34247, plaza 29905, horario de jueves de 17.00 a 19.59 y viernes de 17.00 a 18.59, tipo de contratación IPP.

16.- ADMINISTRACIÓN EN LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar a la Maestra en Administración de los Servicios de Salud, Karla Joanne López Torres la EE Administración en los servicios de Enfermería, 6 horas, NRC 34300, plaza 7311, horario de lunes y martes de 8.00 a 10.59, tipo de contratación IPP.

17.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar a la Mtra. En Administración de los servicios de Salud, Julia Verónica González Morales la EE Administración en los servicios de Enfermería, 6 horas, NRC 34690, plaza 29113, horario de lunes y martes de 16.00 a 18.59, tipo de contratación IPP.

18.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar a la Enfermera Especialista Angelica Cruz Mejía la EE Metodología de la Investigación, 8 horas, NRC 42613, plaza 7311, horario miércoles y jueves de 8.00 a 11.59, tipo de contratación IPP.

DEL AVISO DOS DE APERTURA

I.-CLÍNICA FUNDAMENTAL

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud de segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Clínica Fundamental, 12 horas, NRC 47401, plaza 26325, horario jueves y viernes de 7.00 a 12.59, tipo de contratación IOD

2- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud de segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Clínica Fundamental, 12 horas, NRC 47404, plaza 17862, horario de lunes y martes de 7.00 a 12.59, tipo de contratación IOD.

3.- CLÍNICA DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

profesional y docente en instituciones de salud de primer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Clínica de Enfermería en la Atención Primaria de Salud, 12 horas, NRC 47405, plaza 19402, horario de lunes y martes de 8.00 a 13.59, tipo de contratación IOD

4.- ADMINISTRACIÓN EN LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar a la Maestra en Enfermería Xochitl Marceliano Rodríguez la EE Administración en los servicios de Enfermería, 6 horas, NRC 47403, plaza 16937, horario lunes y martes de 16.00 a 18.59, tipo de contratación IOD.

5.- ETICA Y LEGISLACIÓN

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Ética y Legislación, 3 horas, NRC 47402, plaza 21737, horario de lunes de 9.00 a 11.59, tipo de contratación IOD.

6.- ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar a la Enfermera Especialista en Enfermería en Cuidados Intensivos Verónica Ivar Cruz, la EE Anatomía y Fisiología 8 horas, NRC 11043, plaza 12465, horario de lunes y martes de 8.00 a 10.59 y miércoles de 8.00 a 9.59, tipo de contratación IOD.

7.- NUTRICIÓN

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería o nutrición con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Nutrición, 2 horas, NRC 32794, plaza 6996, horario de miércoles de 13.00 a 14.59, tipo de contratación IOD.

8.- ENF. EN LA AT'N A LA SALUD MATERNO -INFANTIL

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Enfermería en la Atención a la Salud Materno Infantil, 8 horas, NRC 26722, plaza 24081, en horario de lunes y martes de 8.00 a 11.59, tipo de contratación IPP.

9.- ALT. DE SALUD DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina asignar a la Maestra en



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

Enfermería, Yessica Imelda Castillo Hernández, la EE Alteraciones de la Salud del Niño y el Adolescente, 4 horas, NRC 18656, plaza 24081, horario miércoles de 8.00 a 11.59, tipo de contratación IPP.

10.- BIOESTADÍSTICA

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área de la salud o estadística, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Bioestadística, 4 horas, NRC 18522, plaza 20964, horario lunes y martes de 16.00 a 17.59, tipo de contratación IPP.

11.- EPIDEMIOLOGÍA

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar o salud pública, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente, con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE Epidemiología, 4 horas, NRC 42661, plaza 2680, horario lunes y martes de 18.00 a 19.59, tipo de contratación IPP.

AVISO I

I.-ENFERMERÍA EN LOS PROBLEMAS PSICOSOCIALES

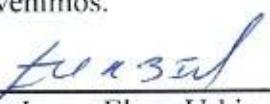
Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. Este H. Consejo Técnico determina declarar desierta la EE



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

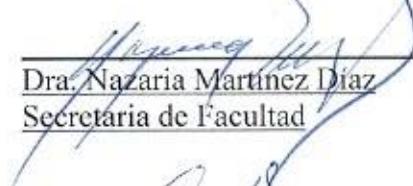
Enfermería en los Problemas Psicosociales, 3 horas, NRC 26787, plaza 12762, horario viernes de 9.00 a 11.59, tipo de contratación IPP., por incapacidad del titular

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente Acta, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día y fecha mencionada, firmado al calce las que en ella intervenimos.


Dra. Laura Elena Urbina
Sánchez. Directora


Dra. Alma Rosa Barrios Melchor
Consejera Maestra


Dra. Guadalupe Santes Saavedra
Miembro de Consejo Técnico


Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad


Dra. Carina Hernández Guzmán
Miembro de Consejo Técnico


Dr. David Zepeta Hernández
Miembro de Consejo Técnico